

Ciclo de Conferencias “Ciberviolencia y género”

Días 7, 14 y 21 de mayo de 2021

El presente ciclo de conferencias tiene como objetivo abordar la problemática del uso de las nuevas tecnologías como medio para ejercer la violencia contra las mujeres.

Sin duda, las nuevas tecnologías de información y comunicación han revolucionado las formas de interacción entre personas, pero no siempre de forma positiva, llevando en muchos casos a un uso dañino e irresponsable.

Visibilizar esta problemática es un paso importante para la prevención. En este sentido desde el Servicio de Igualdad de la Diputación de Málaga, junto con la Unidad de Igualdad de la Universidad de Málaga, asumen su responsabilidad de forma colaborativa para dar a conocer las herramientas existentes capaces de detectar y combatir este grave problema social, donde la juventud se perfila como un colectivo especialmente vulnerable, a través de unas jornadas que se desarrollarán en 3 ponencias, todas ellas impartidas por profesoras expertas en este tema y que forman parte del Área de Derecho Penal y del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología de la Universidad de Málaga.

- La primera ponencia, correrá a cargo de **Ana Isabel Cerezo Domínguez** (Catedrática de Derecho Penal y Criminología), y abordará el tema del ciberacoso en las relaciones de pareja. Como una modalidad de ciberviolencia de género utilizada cada vez con mayor frecuencia por los acosadores, y se presentarán los resultados preliminares de un proyecto de investigación en marcha sobre este tema.
- La segunda ponencia, correrá a cargo de **Fátima Cisneros Ávila** (Profesora Ayudante Doctora de Derecho Penal) que analizará la respuesta jurídico-penal a la violencia de género en el entorno virtual. Si bien se trata de un fenómeno relativamente nuevo, ya existen algunas de estas conductas tipificadas en el código penal. Esta ponencia tratará de todas las modalidades delictivas

relacionadas con la ciberviolencia de género y se plantearán propuestas de política criminal.

- El ciclo finalizará con una tercera ponencia a cargo de **María José Benítez Jiménez** (Profesora contratada Doctora interina de Derecho penal), y tratará sobre los recursos telemáticos de protección y seguimiento para víctimas de violencia de género, así como las medidas de prevención a utilizar frente a este fenómeno.

Por tanto, estas jornadas abordarán el fenómeno de la violencia de género desde distintos ámbitos, donde lo virtual es espacio de agresión, pero a su vez herramienta de información y protección para las víctimas.

Esperamos sean de su interés.